

ENTREVISTA

Fortalecer el patrimonio de las empresas tiene que ser una prioridad

El "salvataje" tiene que replantearse

LOURDEZ MÉNDEZ

Más que crear expectativas con el salvataje, el empresario debe demostrar capacidad de pago frente a los bancos para resolver la crisis económica de las compañías. Así se fortalecerá el patrimonio de las empresas

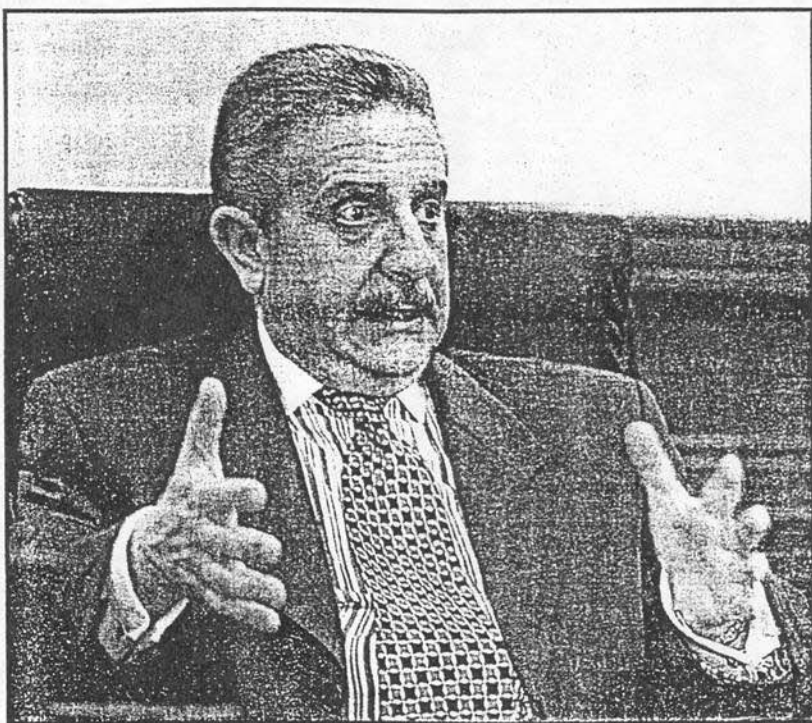
Aunque es reciente el concepto de "salvataje" en El Salvador, ya ha transcurrido el tiempo suficiente para desfigurar su objetivo.

Si bien el salvataje induce a emprender un cambio fundamental, tanto en la macroeconomía como en el sector empresarial, muchos han llegado a denominar el salvataje en el país como "salvajismo".

Tal denominación resulta peligrosa, sostiene el experto en salvataje, Jorge Yunis Jacir, que está de visita en el país invitado por la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA). "Se está desgastando vertiginosamente el concepto", apuntó.

Y es que a raíz de las expectativas que se generaron en el sector empresarial, cuando el año pasado el Presidente de la República, Francisco Flores, oficializó en Casa Presidencial la "Comisión de Salvataje", los agobiados empresarios creyeron que, a corto plazo, las crisis económicas dentro de sus compañías, serían resueltas.

Sin embargo, la realidad es otra. Han pasado más de seis meses, y la tan sonada Comisión de Salvataje no ha dado los frutos esperados para el sector em-



Invitado por ABANSA, Jorge Yunis Jacir, en conferencia magistral explicó los problemas que existen para el crecimiento de las empresas en un medio competitivo cada vez más hostil.

presarial.

Bajo esa perspectiva se preguntó al chileno Jorge Yunis. Y apuntó: "Me parece una contradicción que siendo El Salvador una de las economías con mayores grados de libertad económica dentro de Latinoamérica - pues ocupa la posición 14 en el ranking internacional-, desde

que se inició esta idea hayan transcurrido tantos meses sin nada concreto".

Desencanto

Al experto le llama la atención que "existiendo en el país las capacidades profesionales, entre ellos las de los banqueros, se mantenga detenida la intención de salvataje. Tal actitud va mostrando un desencanto y desmotivación tal que al final -si no se toma pronta acción-, la economía va a ser perjudicada", razonó.

Yunis Jacir, un "gurú" del salvataje, habló sobre el tema con El Diario de Hoy.

¿Se plantea que el concepto del Programa de Salvataje está generando desencanto o desmotivación, que se puede hacer?

Aunque representa las mismas acciones, vale la pena denominar los esfuerzos del programa como de Fortalecimiento Patrimonial de las Empresas.

Salvataje no necesariamente implica salvación de empresas porque todas en el mundo actual afrontan crisis, producto de la fuerte competencia generada con la globalización. Por lo tanto, una empresa podrá tener una

excelente posición financiera, pero no ser totalmente líquida.

Salvataje significa un proceso de fortalecimiento patrimonial, no sólo financiero, sino intelectual. Para ello hay que diseñar estrategias.

¿Acaso hay que modificar el entorno del salvataje?

Es un hecho que el Gobierno forma parte activa y se compromete en los destinos de las empresas. Sin embargo, estamos viendo la conocida figura del "Papá Estado" y eso ya caducó.

Pero eso no obvia la necesidad de proponer mecanismos macroeconómicos y adquirir el compromiso de generar estabilidad económica e incluso definir incentivos.

¿Son necesarios los incentivos?

Como los incentivos van acompañados de una amnistía tributaria, motivarían a que las inversiones de los empresarios en el exterior retornen al país de origen, como fue el caso de Chile y Argentina. Hay que crear incentivos para que los empresarios resuelvan capitales y emprendan nuevos desafíos para sus compañías, todo ello unido a reglas de juego claras.

Recomendaciones

◆ El experto en "salvataje" Jorge Yunis Jacir, recomienda que en El Salvador, para abandonar la connotación negativa que está desgastando al concepto, mejor se denomine al programa como de "Fortalecimiento Patrimonial de las Empresas". El cambio conceptual no implica modificar los esfuerzos mancomunados. Más bien ayuda a eliminar la contraposición de intereses que han surgido con el programa de "salvataje".

◆ Pero independientemente de las falsas expectativas generadas a nivel empresarial, por la forma en que se ha manejado el programa de salvataje, Yunis Jacir mencionó las siguientes recomendaciones, con miras a lograr un adecuado Ajuste Estructural de las Empresas:

◆ Cuando hay crisis económicas, las empresas deben emprender cambios conforme al comportamiento del entorno. "No conozco en mi historia profesional de 30 años, empresa que haya caído en crisis debido a la estrategia de cambios. Lo digo como ex banquero, y consultor, donde he observado ambientes adversos", dijo.

◆ Establecer claramente las obligaciones del empresario en términos de generar una arquitectura de cambio hacia el interior de sus empresas.

◆ Para lograr éxito en el tiempo es importante definir los principios básicos del fortalecimiento patrimonial de las empresas.

◆ Determinada la estrategia, establecer cuáles son las fuentes potenciales de capacidad de pago. En función de eso, negociar con la banca la reestructuración financiera. De lo contrario, nada tiene sentido.

◆ Definir el rol de las autoridades públicas en el salvataje. "La Ley proporciona la arquitectura base para realizar el proceso, pero la Ley en sí misma no garantiza el éxito", recaló Yunis Jacir.

La labor de Yunis

Graduado de Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Jorge Yunis Jacir, ex-banquero, ahora se desempeña como consultor de la Equity S.A.

◆ Brinda servicios especializados en negocio estratégico, diseño de modelos de gestión, valuación de empresas, asistencia en el financiamiento de proyectos y salvataje de compañías en crisis.

◆ Respecto del salvataje, Yunis cree que "la mayoría de las compañías tiene una probabilidad de éxito sólo cuando existe la disposición profunda de generar cambios dentro de las mismas. Hay que definir cuáles son los patrones técnicos para establecer la insolvencia de una determinada empresa, cuando no sea viable".

